

Expediente: 1165/24
Carátula: GOMEZ SABRINA ROCIO C/ DUARTE RICARDO DANIEL Y FERREIRA ESTER DEL ROSARIO S/ ALIMENTOS-FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/11/2024 - 05:03
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DUARTE, RICARDO DANIEL-REQUERIDO
90000000000 - FERREIRA, ESTER DEL ROSARIO-REQUERIDO
30716271648857 - GOMEZ, SABRINA ROCIO-REQUIRENTE
27144658545 - FAIAD SILVIA ADRIANA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1165/24



H20101451046

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: GOMEZ SABRINA ROCIO c/ DUARTE RICARDO DANIEL Y FERREIRA ESTER DEL ROSARIO s/ ALIMENTOS- FIJACION.-

LEGAJO N°: 1165/24

Concepcion, 06 de noviembre de 2024: I- Téngase por cumplido requerimiento efectuado mediante decreto que antecede, en consecuencia, proveyendo presentaciones del 1/11/2024 y del 6/11/2024: Agréguese y téngase presente copia digitalizada de escrito de desistimiento presentado por ante el Juzgado interviniente y constancia de escrito web presentado. II- En consecuencia: Téngase a **SABRINA ROCIO GOMEZ** por desistido del presente proceso de mediación. III- Dado que el proceso concluyó antes de haberse llevado a cabo la primera audiencia de mediación, los honorarios profesionales de la mediadora interviniente serán a cargo del Poder judicial conforme lo normado en el art. 26 bis Inciso 1° de la Ley 7.844. IV- Notifíquese a la mediadora **Dra. FAIAD SILVIA ADRIANA**a fin de adjuntar recibo de pago respectivo. V- Oficiese al Juzgado. VI- Notifíquese. VII- Fecho, archívese. LM

Actuación firmada en fecha 06/11/2024

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.